

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**1. ACTIVIDAD**

**PESCARDEG S.A.**- (La Compañía) fue constituida el 4 de marzo de 2008, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de mayo de 2008 en el mismo cantón.

Su actividad principal es la venta al por mayor de pescado, crustáceos, moluscos y productos de la pesca. Para el cumplimiento de su finalidad social, la Compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la provincia del Guayas, cantón de Guayaquil, Km. 16.5 Vía a la Costa.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

<b>31 de Diciembre</b>	<b>%</b>
2018	0,3%
2017	-0,2%
2016	1,1%

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF**

Bases de presentación de los estados financieros.- La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Como resultado de este proceso no fue necesario el registro de ajustes, debido a que los saldos presentados en los estados financieros están razonablemente presentados con la naturaleza de sus registros.

**PESCARDEG S.A.**

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF (Continuación)**

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2017, presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas), cumpliendo con lo establecido en la Resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.010, de octubre 11 de 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías, que dispone que aquellas compañías que en base a su estado de situación financiera al 31 de diciembre de cada año sea igual o superior a US\$ 4.000.000, adoptarán por el Ministerio de la Ley y sin ningún trámite, las NIIF Completas. Como resultado de este proceso no fue necesario el registro de ajustes debido a que los saldos presentados en los estados financieros están razonablemente presentados con la naturaleza de sus registros.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas y documentos por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Inventarios.- Los inventarios de mercadería se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede el valor de mercado.

Maquinarias, equipos y muebles.- Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33,33%

Participación de empleados.- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios.

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Impuesto a la renta.- Para el año 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y equilibrio fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.
- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Para el año 2017, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea reinvertida en créditos productivos dentro del año siguiente cumpliendo con las condiciones establecidas en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable realizar los registros contables correspondientes e informar al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de diciembre de cada año.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Otros resultados integrales – Superávit por revaluación de Maquinarias y Equipos.- Registra de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El reavalúo de las maquinarias y equipos fue realizado por perito calificado por el Organismo de Control en diciembre de 2013 y se registró en enero 1 de 2014.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**4 EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Caja	678	2.265
Bancos locales	<u>160.234</u>	<u>162.425</u>
Total	<u>160.912</u>	<u>164.690</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bancos locales representa principalmente cuentas corrientes en: Banco Guayaquil S.A. por US\$ 86.008 y US\$ 158.165 respectivamente, Banco Bolivariano C.A. por US\$ 72.973 y US\$ 2.467 respectivamente y Banco del Pacífico S.A. por US\$ 714 en el 2018 y Banco del Pichincha S.A. US\$ 1.078 en el 2017.

**5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas y documentos por cobrar representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Clientes	306.943	428.590
Anticipos por liquidar	120.780	80.537
Préstamos a empleados	2.048	3.793
Otras	<u>5.055</u>	<u>6.298</u>
Subtotal	434.826	519.218
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>434.826</u>	<u>519.218</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, clientes representan facturas por venta de productos (camarón principalmente) a clientes locales y del exterior, con plazos de 15 a 30 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, anticipos por liquidar corresponde a pagos realizados por cuentas de terceros que se encuentran pendientes por liquidar.

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables.

**6 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se conforman como sigue:

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**6 INVENTARIOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Materia prima	8.565	969.880
Productos terminados	668.948	1.581.620
Suministros y materiales	<u>57.003</u>	<u>52.862</u>
Total	<u>734.516</u>	<u>2.604.362</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, materia prima está conformada principalmente por camarón por US\$ 7.704 y US\$ 551.638 respectivamente y pepino de mar por US\$ 410.026 en 2017.

Productos terminados representan productos de pesca listos para ser vendidos en el curso de la operación.

Suministros y materiales representan fundas, cajas y cartones para ser consumidos en el proceso de producción.

**7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos por impuestos corrientes representan:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
IVA pagado	297.779	145.687
Anticipo de impuesto a la renta	0	191
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	<u>12.353</u>	<u>3.170</u>
Total	<u>310.132</u>	<u>149.048</u>

**8 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES**

Durante el año 2018, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-dic18</u>
		(US dólares)		
Maquinarias y equipos	1.222.984	5.960	27.369	1.256.313
Muebles y enseres	10.130	3.526	0	13.656
Equipos de computación	1.170	5.485	0	6.655
Vehículos	35.388	0	0	35.388
Instalaciones	0	0	31.761	31.761
Instalaciones en curso	0	31.761	( 31.761)	0
Adecuaciones en curso	<u>0</u>	<u>27.369</u>	<u>( 27.369)</u>	<u>0</u>
Subtotal	1.269.672	74.101	0	1.343.773
(-) Depreciación acumulada	<u>( 503.685)</u>	<u>( 75.240)</u>	<u>0</u>	<u>( 578.925)</u>
Total	<u>765.987</u>	<u>( 1.139)</u>	<u>0</u>	<u>764.848</u>

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**8 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES (Continuación)**

Durante el año 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<b>Saldos al</b> <b><u>31-dic-16</u></b>	<b>Adiciones</b> (US dólares)	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo al</b> <b><u>31-dic-17</u></b>
Maquinarias y equipos	1.207.668	15.316		1.222.984
Muebles y enseres	7.977	2.153		10.130
Equipos de computación	330	840		1.170
Vehículos	<u>35.388</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>35.388</u>
Subtotal	1.251.363	18.309		1.269.672
(-) Depreciación acumulada	<u>( 374.321)</u>	<u>( 129.653)</u>	<u>289</u>	<u>( 503.685)</u>
Total	<u><u>877.042</u></u>	<u><u>( 111.344)</u></u>	<u><u>289</u></u>	<u><u>765.987</u></u>

**9 OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Depósitos en garantía	<u>7.020</u>	<u>19.520</u>
Total	<u><u>7.020</u></u>	<u><u>19.520</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018, depósitos en garantía representa valor entregado por medidor de luz de la planta de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2017, depósitos en garantía representa valor entregado por alquiler de la oficina administrativa de la Compañía.

**10 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Proveedores locales	913.578	263.980
Obligaciones tributarias	228.370	129.350
Empleados	24.504	24.504
Obligaciones con el IESS	10.104	13.861
Otras	<u>111.256</u>	<u>467.251</u>
Total	<u><u>1.287.812</u></u>	<u><u>898.946</u></u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a proveedores locales incluyen principalmente por adquisición de bienes y servicios, que no generan intereses y con plazos de 15, 30 a 60 días.

Las obligaciones tributarias corresponden a impuestos pendientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**10 CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
IVA a pagar	72	0
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	109.219	71.188
Retenciones en la fuente de IVA	<u>119.079</u>	<u>58.162</u>
Total	<u>228.370</u>	<u>129.350</u>

**11 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan provisiones de intereses por pagar, participación trabajadores e impuesto a la renta. El movimiento de tales provisiones durante esos periodos fue como sigue:

<u>AÑO 2018</u>	Intereses por Pagar	Beneficios sociales	Participación a trabajadores (US dólares)	Impuesto a la renta	Total
Saldo inicial, enero 1 de 2018	120.198	22.857	0	0	143.055
Provisiones	0	54.900	23.402	11.686	89.988
Pagos	<u>(120.198)</u>	<u>( 58.159)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(178.357)</u>
Saldo final, diciembre de 2018	<u>0</u>	<u>19.598</u>	<u>23.402</u>	<u>11.686</u>	<u>54.686</u>

  

<u>AÑO 2017</u>	Intereses por Pagar	Beneficios sociales	Participación a trabajadores (US dólares)	Impuesto a la renta	Total
Saldo inicial, enero 1 de 2017	27.701	0	11.893	36.064	75.658
Provisiones	96.000	64.486	0	0	160.486
Pagos	<u>( 3.503)</u>	<u>(41.629)</u>	<u>( 11.893)</u>	<u>( 36.064)</u>	<u>( 93.089)</u>
Saldo final, diciembre de 2017	<u>120.198</u>	<u>22.857</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>143.055</u>

**12 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Calderos y Afines S.A.	0	2.400.000
Banco Bolivariano C.A.	77.385	0
Banco Guayaquil S.A.	<u>140.000</u>	<u>0</u>
Subtotal	217.385	2.400.000
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	<u>(201.657)</u>	<u>0</u>
Total	<u>15.728</u>	<u>2.400.000</u>

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**12 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 el vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Banco Bolivariano C.A.</u>	<u>Banco Guayaquil S.A.</u>	<u>Total</u>
	(US Dólares)		
2019	61.657	140.000	201.657
2020	<u>15.728</u>	<u>0</u>	<u>15.728</u>
	<u>77.385</u>	<u>140.000</u>	<u>217.385</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el Banco Bolivariano S.A., corresponde a un préstamo pagadero con dividendos mensuales. El préstamo se realizó el 23 de marzo de 2018 por US\$ 120.000 a 724 días con fecha de vencimiento en marzo 16 de 2020 con una tasa de interés del 9,62%.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con el Banco Guayaquil S.A., corresponden a dos operaciones de línea de crédito pagaderas al vencimiento. La primera operación se realizó el 16 de octubre de 2018 por US\$ 70.000 a 90 días con fecha de vencimiento en enero 14 de 2019 con una tasa de interés del 9,84% y la segunda operación se realizó el 17 de octubre de 2018 por US\$ 70.000 a 90 días con fecha de vencimiento en enero 15 de 2019 con una tasa de interés del 9,84%.

Al 31 de diciembre de 2017, la obligación con Calderos y Afines S.A. corresponde a un contrato de US\$ 2.400.000 emitido el 4 de agosto de 2016.

Al 31 de diciembre de 2018, mediante adendum al contrato original, la Compañía Calderos y Afines S.A., autorizó que el saldo de esta obligación permita asumir costos y gastos incurridos en el año 2018.

**13 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital de la Compañía está representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito y pagado, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**13 CAPITAL SOCIAL (Continuación)**

	<u>No. de Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Julio José Aguirre Barriga	9.995	9.995
Andrés Eduardo Aguirre Barriga	<u>5</u>	<u>5</u>
Total	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>

**14 OTROS RESULTADOS INTEGRALES – SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo por US\$ 933.290 proviene del reavalúo de maquinarias y equipos realizado en diciembre de 2013 y registrado en enero 1 de 2014. (Ver Nota 3)

**15 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos administrativos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Sueldos	233.992	314.820
Otros gastos de personal	50.691	30.042
Aportes al IESS	33.208	37.886
Suministros y materiales	28.291	18.856
Beneficios sociales	27.515	33.526
Seguridad y vigilancia	22.108	10.900
Control de plagas	12.087	5.640
Servicios básicos	11.509	21.005
Mantenimiento y reparaciones	11.013	7.801
Impuestos	10.740	14.780
Celulares	5.826	4.700
Honorarios profesionales	5.240	7.865
Gastos de representación	5.151	1.712
Gastos no deducibles	3.625	0
Servicio de Courier	2.350	488
Depreciación	751	672
Seguros y reaseguros	562	0
Combustibles	561	1.557
Notarios y registradores de la propiedad	497	442
Gastos de viaje	0	202.481
Gastos de gestión	249	24.473
Arriendos y alícuotas	0	7.273
Servicios prestados	<u>0</u>	<u>400</u>
Subtotal, pasan	465.966	747.319

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**15 GASTOS ADMINISTRATIVOS (Continuación)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Subtotal, vienen	465.966	747.319
Afiliaciones cuotas y suscripciones	0	400
Muebles y equipos	0	319
Otros	<u>2.215</u>	<u>115.244</u>
Total	<u>468.181</u>	<u>863.282</u>

**16 GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de ventas consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Exportación	307.599	89.392
Comisión venta	37.583	30.111
Transporte exportación	26.057	18.018
Promoción y publicidad	5.645	12.365
IVA que se carga al gasto	<u>630</u>	<u>822</u>
Total	<u>377.514</u>	<u>150.708</u>

**17 GASTOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos financieros consisten en lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(US dólares)	
Gastos bancarios	61.567	12.630
Intereses a terceros y bancarios	43.094	98.927
Impuesto a la salida de divisas	<u>2.568</u>	<u>9.862</u>
Total	<u>107.229</u>	<u>121.419</u>

**18 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el período fiscal 2018 y 2017, fue determinada como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(A)	156.011	(203.659)
(-) 15% Participación a trabajadores	(B)	( 23.402)	0
(+) Gastos no deducibles		<u>106.555</u>	<u>84.384</u>
Base imponible		239.164	(119.275)
(-) Impuesto a la renta 25% en el año 2018	(C)	( 59.791)	0
(-) Impuesto mínimo	(D)	<u>( 61.062)</u>	<u>( 27.997)</u>
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio (A-B-D)		<u>71.547</u>	<u>(231.656)</u>

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**18 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

A la fecha de este informe (abril 12 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 de 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC, los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior.

**19 DIFERENCIA ENTRE DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017, presentan diferencia por US\$ 27.997,46 como disminución en el total activos por el neteo de provisión de impuesto a la renta causado por el ejercicio fiscal 2017 con retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta y una disminución por el mismo valor en el total patrimonio versus formulario de declaración de impuesto a la renta y presentación de balances (Formulario 101) proporcionados por la Compañía.

Esta diferencia obedece a que el formulario 101 no incluye el neteo de provisión de impuesto a la renta causado por el ejercicio fiscal 2017 con retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta la provisión de Impuesto a la Renta causado en las cuentas de activo y en los resultados del ejercicio reflejados en el patrimonio.

**20 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

**PESCARDEG S.A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**20 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
**(Continuación)**

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales transacciones.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y abril 12 de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

Comunicación de deficiencias en el control interno.- Durante los años 2018 y 2017, como resultado del examen practicado por auditoría externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones sobre aquellos aspectos inherentes al control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---